

ACTA No 01-2019

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍA LEGOTICS COMPAÑÍA LIMITADA.**

CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito, viernes cinco de abril del dos mil diecinueve, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía LEGOTICS CIA LTDA, está ubicado en la provincia de pichincha cantón Quito parroquia Iñaquito calle Mariana de Jesús número E7-8 intersección La Pradera de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento del capital de socios detallados así: el Ing. Jorge Fernando Pillajo Guañuna con cincuenta votos que representan el cincuenta por ciento del capital pagado; el Ing. David Alfonso Torres Pérez con cincuenta votos que representan el cincuenta por ciento del capital pagado. El total del capital pagado de la compañía es de cinco mil dólares, y cinco mil participaciones de un dólar cada una, se constituye la junta universal ordinaria de socios de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TECNOLOGIA LEGOTICS CIA LTDA, bajo la presidencia de la Srta. Diana Paola Torres Pérez en su calidad de presidente de esta y actuando como secretario el Ing. Jorge Fernando Pillajo gerente general de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general universal de socios atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con el siguiente orden del día.

1. Informe del Administrador o gerente
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado integral de Pérdidas y Ganancias, Estado de flujos de efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y sus notas a los mismos, del ejercicio económico del año 2018.
3. Procedimiento de las utilidades del año 2018

Por petición del señor presidente, secretario constata el cien por cien del capital social pagado y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. La presidenta declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de socios, ordenando que la secretaria de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes.

Para primer punto el gerente da lectura a los informes los mismos que se los aprueban por unanimidad. Para el segundo punto el gerente hace referencia a los informes recibidos por la señora contadora de la empresa y son entregados a cada uno de los socios para su conocimiento y después de varias deliberaciones y aclaraciones, los socios aprueban sin modificaciones, así se procede los Estados Financieros y sus Notas son aprobados por unanimidad y para finalizar con el tercer punto el Gerente General propone que la utilidad pase a utilidades retenidas para su futura repartición.

Evacuados todos los puntos del orden del día la Srta. Presidenta da un receso para que se redacte el acta correspondiente, disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha

sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes.

Siendo las doce horas se da por terminada la junta, procediendo la presidenta a clausurarla.



Srta. Diana Paola Torres
PRESIDENTE



Ing. Jorge Fernando Pillajo
SECRETARIO

